



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

La Molina, 25 de enero de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00012 – 2023 – DIR.UGEL 06/J – AGE BRE

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR DE LA UGEL 06

Presente. –

ASUNTO : Suspensión del Concurso de Poesía "Un poema para Lima"

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 009-2023-DRELM-OGPEBTP
INFORME N° 00047-2023-UGEL 06/DIR-AGEBRE-EGP-EBR2023
OFICIO N° 039 – 2023 – UGEL 06/DIR – AGE BRE
MPT2023-EXT-0004891

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud de los documentos de la referencia, pongo en su conocimiento la suspensión temporal del Concurso de Poesía "Un poema para Lima", debido a que la Asociación Ámate, organizadora del concurso, ha tomado tal decisión por los problemas sociales que afronta el país.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma Digital

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

Firmado digitalmente por:
RAMIREZ BACA.Maria
Milagros Alejandrina FAU
20332030800 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 25/01/2023 14:10:28-0500



MMARB / DIR. UGEL 06
AMRB / J. AGE BRE
JUJE / Tec.Adm. - AGE BRE





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

La Molina, 24 de enero de 2023

OFICIO N° 039 – 2023 – UGEL 06/DIR – AGE BRE

Señora:

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06

Presente. –

ASUNTO : Suspensión de Concurso de Poesía “Un poema para Lima”

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 009-2023-DRELM-OGPEBTP
INFORME N° 00047-2023-UGEL 06/DIR-AGEBRE-EGP-EBR-
UGEL 06/DIR-AGEBRE-EGP-EBR
MPT2023-EXT-0004891

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en virtud a los documentos de la referencia, hacer de su conocimiento que ha quedado suspendido hasta nuevo aviso el Concurso de Poesía “Un poema para Lima”, dirigido a estudiantes del nivel secundaria, organizado por la “Asociación de Mujeres con Amor y Talento Logran el Éxito” - “Ámate”, debido a los problemas sociales que actualmente vive nuestra capital.

En tal sentido, se le solicita firmar el oficio múltiple adjunto dirigido a los directores de nivel secundaria de nuestra UG EL 06.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma Digital

Mg. ANA MARÍA RUIZ BARREDA

JEFA DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL 06



Firmado digitalmente por:
RUIZ BARRERA Ana María
FAU 20332030800 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 24/01/2023 15:21:29-0500

AMRB / J. AGE BRE
JLJE / Tec.Adm. - AGE BRE





EXPEDIENTE N°

MPT2023-EXT-0004891

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del expediente.
- 2) No sellar como cargo de recepcion

HOJA DE RUTA

Nº	DESTINATARIO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL	20/01/2023	POR CORRESPONDERLE	EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - CONSUELO CLAUDIA MEZA LAGOS
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE...[x]	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR :



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

INFORME N° 00047-2023-UGEL 06/DIR-AGEBRE-EGP-EBR

A	: Mg. ANA MARIA RUIZ BARRERA JEFESA DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N° 06
DE	: Mg. CONSUELO CLAUDIA MEZA LAGOS ESPECIALISTA – AGEBRE – UGEL 06
ASUNTO	: Suspensión de Concurso de Poesía “Un poema para Lima”
REFERENCIA	: MPT2023-EXT-0004891 OFICIO MÚLTIPLE N° 009-2023-DRELM-OGPEBTP
FECHA	: La Molina, 20 de enero de 2023.

Mediante el presente me dirijo a Usted para saludarla cordialmente y; en virtud a los documentos de la referencia, informar lo siguiente;

1. ANÁLISIS:

- 1.1.** Que, en referencia al oficio múltiple N° 009-2023-DRELM-OGPEBTP, donde se señala que la “Asociación de Mujeres con Amor y Talento Logran el Éxito”- “Ámate”, en el marco del lineamiento Aprendizaje para la vida: Metas de aprendizaje, ha decidido suspender el concurso de poesía en mención, debido a los acontecimientos que asolan a nuestra ciudadanía;
- 1.2.** Que, visto el expediente MPT2023-EXT-0004891, de fecha 17 de enero, donde se solicita notificar a las instituciones educativas de nivel secundaria, la suspensión del concurso;

2. CONCLUSIONES:

Visto el análisis de los párrafos que preceden, se concluye en lo siguiente:

- 2.1.** Se suspende el Concurso de Poesía “Un poema para Lima”, organizado en el marco de la celebración del 488º aniversario de la ciudad de Lima.
- 2.2.** La suspensión del citado concurso es temporal.

3. RECOMENDACIONES:

Visto el análisis y las conclusiones del presente informe se recomienda lo siguiente;

- 3.1.** Remitir a la directora de la Unidad de Gestión Educativa 06 una copia del presente informe para conocimiento y acciones.
- 3.2.** Solicitar a la directora de la Unidad de Gestión Educativa 06 la firma del oficio múltiple que ponga en conocimiento a los directores de las IIEE de nuestra jurisdicción dicha suspensión.





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Es todo cuanto informo a Usted, para los fines que estime pertinente.

Atentamente,

CONSUELO CLAUDIA MEZA LAGOS
ESPECIALISTA – AGEBRE – UGEL N° 06

JLJE / Tec.Adm.-AGEBRE



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Lima, 13 de enero de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 009-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

Señor(a)

**DIRECTOR(A) DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA
METROPOLITANA 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07**Presente. -Asunto : **Suspensión de Concurso de Poesía “Un Poema para LIMA”**Referencia : a) **MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 572-2022-
MINEDU/VMGI-DRELM-DIR**
b) **Carta s/n de fecha 11 de enero de 2023
Expediente MPTV2023-EXT-1591**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento a) de la referencia, mediante el cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana solicitó el apoyo en la difusión del concurso de poesía “Un Poema para LIMA”, en el marco del lineamiento Aprendizajes para la vida: Metas de aprendizaje.

Al respecto, la “Asociación de Mujeres con Amor y Talento Logran el Éxito”- “Ámate”, encargada del concurso en mención, ha enviado el documento b) de la referencia, donde indica que, debido a los acontecimientos que están sucediendo en nuestro país, se ha suspendido el concurso de poesía hasta nuevo aviso.

En ese sentido, se le solicita informar a las IIEE del nivel de educación secundaria de su jurisdicción sobre esta decisión.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Richard Humberto RUBIO GUERRERO
Director de Gestión Pedagógica

RHRG/D.OGPEBTP
AMTS/E.E.
Adj: (03 folios)

Código : 130123460
Clave : CF32





PERÚ

Ministerio
de Educación

NORMAL

URGENTE

EXPEDIENTE N°

MPTV2023-EXT-0001591

DIA	MES	AÑO
11	ENERO	2023

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del Expediente
- 2) No sellar como cargo de recepción

HOJA DE RUTA

Nº	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	OFICINA DE GESTION PEDAGOGICA DE EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	11/01/2023		MESA DE PARTES VIRTUAL - DIANA ALEJANDRA LOVATON FLORES
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

MESA DE PARTES VIRTUAL :



Asociación de Mujeres con Amor y

Talento Logran el Éxito

AMATE

Calle Mollendo 105, SM de Socabaya, AQP

www.amateaqp.org

info@amateaqp.org / Telf. 958554702

Lima, 11 de enero de 2023

Señor.-

Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez

Director Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Att. Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva.

Asunto: Suspensión de Concurso de Poesía “Un Poema para LIMA”

De mi mayor consideración.

Me es grato dirigirme a usted con la finalidad de hacerle llegar un saludo cordial a nombre de Asociación de Mujeres con Amor y Talento Logran el Éxito “AMATE”, asimismo hacer de su conocimiento lo siguiente:

- El concurso de poesía “Un Poema para LIMA” por el 488º aniversario de la ciudad de Lima, será suspendido hasta nuevo aviso, por los acontecimientos que están sucediendo en nuestro país, al cual no estamos ajenos.

Agradecemos su disposición al apoyo brindado, y les comunicaremos con la debida anticipación la fecha próxima a realizarse el concurso.

Atentamente,

Maricela Zenobia Coronado Rodríguez
Presidenta “Amate”





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

FIRMADO POR: QUINTANILLA
GUTIÉRREZ Luis Alberto FAU
20330611023 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 23/11/2022 17:34:20 -0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 23 Nov. 2022

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0572 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

- A : **DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**
- Asunto : Solicitud de apoyo en la Difusión de concurso de poesía "Un Poema para LIMA"
- Referencia : Carta s/n de fecha 15 de noviembre de 2022
MPTV2022-EXT-0039526

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, en virtud del cual la señora Maricela Zenobia Coronado Rodríguez, presidenta de la "Asociación de Mujeres con Amor y Talento Logran el Éxito"- "Ámate", asociación civil sin fines de lucro, remite una carta s/n y comunica sobre la organización de un concurso de poesía "Un Poema para Lima", por el 488º aniversario de la ciudad de Lima.

El concurso está dirigido a estudiantes del nivel secundario y exestudiantes de IIEE de Lima Metropolitana. Las bases del concurso se encuentran en el siguiente enlace <https://n9.cl/7zvlfd> y para coordinaciones facilita el siguiente número celular: 995697263.

En tal sentido, se solicita apoyo para la difusión del concurso en las IIEE de su jurisdicción, en el marco del lineamiento de política educativa regional Aprendizajes para la vida, para lo cual se adjunta el documento de la referencia.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

LAQG/D.DRELM
RHRG/D.OGPEBTP
LRJL/EE
Exp. N.º 39526

VISADO POR: RUBIO
GUERRERO Richard Humberto
FAU 20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 23/11/2022 14:26:05 -0500

www.drelm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Código : 231122278
Clave : 7BA8

